

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputada Ana Marcello Santos** las siguientes preguntas relativas a la Ciudad del Mayor de León, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El proyecto de la Ciudad del Mayor de León finalizó las obras en 2012 y en 2015 se cambió su denominación y pasó a llamarse Centro de Referencia Estatal (CRE) de Atención de Dependencia.

A fecha de hoy y conociendo los Presupuestos Generales del Estado parece que no hay financiación para su apertura.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Tiene el Gobierno intención de iniciar la apertura del Centro de Referencia Estatal de Atención a las personas en situación de dependencia?
- En época de elecciones se informó que se iba a sacar a concurso público la gestión privada de este centro concebido como un bien público, pasado el tiempo de elecciones y en caso de que se inaugure ¿Se sabe cómo sería la gestión del Centro?
- ¿Qué gastos fijos de mantenimiento está ocasionado el Centro de Referencia Estatal de Atención a las personas en situación de dependencia a cargo del Estado?
- ¿El Centro de Referencia Estatal de Atención a las personas en situación de dependencia se ajusta el edificio a la normativa que le es de aplicación para su uso y finalidad?
- ¿El edificio del Centro de Referencia Estatal de Atención a las personas en situación de dependencia está totalmente terminado? Si es así, ¿El edificio Centro de Referencia Estatal de Atención a las personas en situación de dependencia cumple la totalidad de las normas, estatales, autonómicas y locales, que le son de aplicación, para su apertura y funcionamiento considerado la finalidad - social - del edificio y el uso al que se va a destinar?»
- ¿Existe dotación presupuestaria para la puesta en funcionamiento del centro?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de Mayo de 2017

Fdo.:
Diputada

